

Buen Gobierno | Iuris&lex y RSC



Francisco de la Torre, inspector de Hacienda. DAVID GARCÍA

Francisco de la Torre, inspector de Hacienda: "No se

pueden tener los servicios públicos de Alemania con los impuestos de Tanzania”

Francisco de la Torre, inspector de Hacienda, exdiputado de Ciudadanos y expresidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso. En 2014 publicó ‘¿Hacienda somos todos? Impuestos y fraude en España’, un auténtico superventas, que acaba de actualizar y que vuelve a despertar el interés general de asesores y contribuyentes.

Carmen Obregón / 19 may 2022 / 17:15 H.

Dice en su libro que los impuestos tienen su doble cara, son el precio de la civilización para tener buenos servicios públicos, y por otra parte, el precio de la opresión, del contribuyente que se siente frito a impuestos...

Nadie quiere pagar impuestos. O casi nadie quiere pagar impuestos. Y por otra parte, son el precio para vivir en una sociedad civilizada. No se pueden tener los servicios públicos de Alemania con la presión fiscal de Tanzania. Eso es bastante evidente. Entonces, qué veo. Creo que es importante intentar desterrar el populismo fiscal de izquierdas o de derechas; de creerse, que se puede financiar todo con muy pocos impuestos, o bien que se pueden subir todo lo que se quiera, sin creer

que eso no tiene consecuencias económicas.

Dice también que el problema de intentar cuadrar el objetivo de déficit casi exclusivamente a partir de las subidas de impuestos, y en recesión, es que cada pocos meses hay que aprobar una nueva subida...

Esa es una reflexión que me hice en 2012, en la etapa de Montoro, en la mayor subida de impuestos que hemos tenido en España. Pero, efectivamente, una estrategia de consolidación fiscal tiene que tener en cuenta una estrategia de ingresos, pero también tiene que tener en cuenta los gastos. Yo tengo una visión distinta al Comité de expertos de la reforma fiscal, en estos momentos, yo creo que hay que tener en cuenta los gastos. Y, ¿por qué? Pues porque hay que tener en cuenta que en España hay unos ingresos récord y, aun así tenemos un déficit por encima del 6%. Y además, sabemos que algunos gastos se van a tener que priorizar, por ejemplo, pensiones o intereses. Entonces, en estas condiciones, un Plan de Consolidación como pide la AIREF, sin olvidar y siendo conscientes de que los impuestos dan para lo que dan. Seamos conscientes de que, en 2021 y en 2022 hemos gastado más del 50% del PIB, y que nunca hemos conseguido recaudar ni siquiera por encima del 45%. De hecho, el año pasado tenemos el récord, y ni siquiera estamos en el 43%. Así es como se acumula la deuda. Se va acumulando la deuda y, subiendo los tipos de interés, genera un mayor gasto de intereses. Por eso, en estas condiciones, hay que tener en cuenta los gastos. Por otra parte, y también hay que decirlo, no se puede recortar masivamente en miles de millones el gasto público, y que los ciudadanos vean laminados los servicios públicos.

La AIReF ha llegado a la conclusión de que el déficit subyacente se dispara hasta el 5% varios años y la deuda también está disparada. ¿De qué sirve el Plan de Estabilidad enviado por el Gobierno a Bruselas?

Hay que tener en cuenta un par de cuestiones. En primer lugar, en un momento de extrema volatilidad, que no sabemos muy bien qué es lo que va a pasar, si va a continuar o no la guerra de Ucrania, cuando se termine, cuánto tiempo se van a mantener las sanciones a Rusia, la inestabilidad de los mercados energéticos. En estas condiciones es muy difícil prever qué es lo que va a pasar. Y les es complicado a la AIReF y al Gobierno. Lo que sí hay que tener claro es que la situación fiscal en España es mucho más complicada de lo que era, y eso que esto todavía no se ha materializado, pero se va a materializar, porque la mayor deuda pública, el impacto, acabará materializándose en intereses, conforme hay un mayor gasto financiero, y conforme el BCE vaya subiendo los tipos de interés y vaya retirando los estímulos. Y esto va a ocurrir relativamente pronto, parece que en julio. Y en segundo lugar, tenemos también un mayor gasto estructural.

Es claro que tenemos más déficit y deuda...

Tenemos más deuda. Está claro que la deuda ha bajado este año, y ha sido por la inflación. Porque, el aumento del déficit, está siendo inferior al crecimiento nominal del producto interior bruto. Entonces, en parte porque estamos recuperando el PIB de antes de la pandemia, y en parte por la subida de precios, que es lo que hace que disminuya la deuda. Pero claro, tenemos que tener en cuenta que hemos pasado de una deuda del 120% del PIB al 118% del PIB. Así que seguimos estando en unos niveles de

déficit excesivo. Lo que seguí diciendo, el déficit, España ha tenido déficit desde el año 2008, y lo ha tenido de forma continuada, hasta 2022. Lo que ocurre ahora, es que este déficit es mayor. Y esa es una de las cosas que explico en el libro; y es que el anterior déficit venía de los gastos, pero sobre todo, con caída de ingresos. Y aquí, en estos momentos, tenemos una recaudación fiscal récord, pero también tenemos más gasto público estructural.

elEconomista.es

© Copyright Editorial Ecoprensa, S.A.

[Política de Privacidad](#) • [Aviso Legal](#) • [Política de cookies](#) •
[Cloud Hosting en Acens](#) • [Ajustes de cookies](#) • [Archivo](#) • [Más leídas](#)